







## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACION

NOMBAE.				TRAMITE X SERVICIO
l icencia d	le Construcción e instalación de estaciones repetido	ras v antenas pa	ra radiotelecon	nunicaciones.
Liociioia a		,		LAME AND DISMITTED
DESCRIPC	ON		CONTRACTOR IN CASE	M (AME/DUDIOD/202)
	ento oficial que expide la Dirección de Desarrollo Urbano s y antenas para radiocomunicaciones en el Municipio.	y que tiene por	objetivo garantiz	zar el control de las construcciones e instalación de estaciones
FUNDAME	Artículos 5.10 del Libro Quinto del mismo código, 8 del Reglamento del Financiero del Estado de México.	Estado de Méx lel Código Admi	cico, 18.20 fracci nistrativo del E	ción VIII, 18.21 inciso H, 18.22 del Libro Décimo Octavo del stado de México, 143 y 144 fracción I, inciso G) del Código
	Licencia de Construcción e instala radiotelecomunicaciones.	ción de estacion	nes repetidoras	y antenas para Un año fiscal.
		APLICA		
	X Antes de inic	iar la construcción	de estaciones repe	etidoras y antenas para radiotelecomunicaciones.
ESPECIFIC	AR SLESTE TRAMITE O SERVICIO ESTA			
	Antes de inic	inspección física y	verificación para	identificar el inmueble y su localización.
		OPICINAL	COPIAS anotar	
		palabra st o NO	coplas	
PERSONA	S FÍSICAS			
1.	Formato Único de Solicitud	Si	0	Artículos 5.10 del Libro Quinto del Estado de México, 18.20 fracción
2.	Identificación Oficial, Pasaporte y Cartilla del servicio	No	1	VIII, 18.21 inciso H, 18.22 del Libro Décimo Octavo del mismo código, 8 del Reglamento del Código Administrativo del Estado de
3.	militar del propietario, poseedor o representante legal Documento que acredite la propiedad o posesión del	No	1	México, 143 y 144 fracción I, inciso G) del Código Financiero del
	inmueble.	20.00		Estado de México.
4.	Recibo de pago predial del año en curso.	No	1	
5.	Croquis de ubicación del inmueble.	Si	1 1	Emitir la Licencia de Construcción de Estaciones Repetidoras y Antena para Radiotelecomunicaciones, precisar de manera gráfica lo
6. 7.	Carta poder en caso de representante legal.  Planos y memoria de cálculo de la estructura sustentable,	Si Si	2	que se pretende construir.
1.	firmados por DRO vigente (en cada documento), en caso de	31	1 -	que se preende constant.
	regularización presentar dictamen de seguridad estructural.	104/07		Los requisitos se conservarán en su expediente y se archivaran para
8.	Licencia de construcción otorgada a la edificación existente,	Si	1	su consulta, conservándose según lo establecen las leyes en las
9.	en su caso. Plano o diseño que fomenten la integración de la estructura	Si	2	materias.
9.	al contexto.	51	_	
10.	Copia del registro vigente del Director Responsable de Obra	NO	1	
	(DRO), carta convenio con DRO.	Si	1	
11. 12.	Licencia de uso de suelo Título de Concesión por SCT	No	1 1	
13.	Póliza de seguro	No	î	
14.	Constancia de Alineamiento y número oficial	Si	1	
15.	Dictamen de Protección Civil Municipal	Si	1	
1				
PERSONA	AS JURÍDICO COLECTIVAS	1 6	1 0	Tari 1 510 1117 O : 4 115 4 1 14/2 18 20 5 - 2/2
1.	Formato Único de Solicitud.	Si No	0	Artículos 5.10 del Libro Quinto del Estado de México, 18.20 fracción VIII, 18.21 inciso H, 18.22 del Libro Décimo Octavo del mismo
2.	Identificación Oficial, Pasaporte y Cartilla del servicio militar del propietario, poseedor o representante legal.	NO	1	código, 8 del Reglamento del Código Administrativo del Estado de
3.	Documento que acredite la propiedad o posesión del	No	1	México, 143 y 144 fracción I, inciso G) del Código Financiero de
	inmueble.			Estado de México.
4.	Recibo de pago predial del año en curso.	No Si	I	Emitir la Licencia de Construcción de Estaciones Repetidoras
5. 6.	Croquis de ubicación del immueble. Acta Constitutiva de la Empresa.	No No	1	Antena para Radiotelecomunicaciones, precisar de manera gráfica le
7.	Poder notarial del representante legal o carta poder	No	i	que se pretende construir.
8.	Planos y memoria de cálculo de la estructura sustentable,	Si		
800	firmados por DRO vigente (en cada documento), en caso de			Los requisitos se conservarán en su expediente y se archivaran para
	regularización presentar dictamen de seguridad estructural.	Si	2	su consulta, conservándose según lo establecen las leyes en la materias.
9.	Licencia de construcción otorgada a la edificación existente, en su caso.	31		
10.		Si	1	
5350	al contexto.			
11.		No	1	
12.	Obra (DRO), carta convenio con DRO. Licencia de uso de suelo	Si	1	
13.		No	i	
14.	Póliza de seguro	No	1	
15.		Si No	1 1	
16.	Dictamen de Protección Civil Municipal  IONES PÚBLICAS	1	1	
	N/A	N/A	N/A	N/A









PAGOS A SEGUIR QUE DE HE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Presentarse directame     Presentar la document     Cumplir con el tiempo	ación r	la oficina. requerida. ouesta y pagar el servicio re	queri	do		
	5 días hábiles						
	\$61.00 pesos por m2		Fundamento Jurídico: Artículos 5.10 del Libro Quinto del Estado de México, 18.20 fracción VIII, 18.21 inciso H, 18.22 del Libro Décimo Octavo del mismo código, 8 del Reglamento del Código Administrativo del Estado de México, 143 y 144 fracción I, inciso G) del Código Financiero del Estado de México.				
	EFECTIVO	x	TARJETA DE CRÉDITO	х	TARJETA DE DÉBITO	х	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N/A
	Directamente en cajas d	le la To	esoreria Municipal.				
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A Umpliendo los requisitos y las disposiciones legales en la materia, así como el pago de los derechos correspondientes será favorable la solicitud del						
APLICACION DE LA AFIRMATIVA FICTA	Cumpliendo los requisitos y del trámite.	las dis	posiciones legales en la materi	a, asi c	como el pago de los derechos o	corres	spondientes será favorable la solicitud

	A MOION	FDECARRO	LLOUDRANO			DIRECCION DE DESARROLLO URBANO					
		E DESARRO	LLO URBANO		BLANCA ALIC	CIA RIVERA PICAZO					
			laza de la Constitución		Attended to the same of the same of	NO. INT. Y EXT.: S/N					
	NIA:	Centro	laza de la constitución		MUNICIPIO:	Amecameca de Juárez					
P.:	56900	Centro	HODADIO Y DIAS DE ATEN	Lunes a Viern	nes de 9:00 hrs. a	16:00 hrs. y Sábados de 9:00 hrs. a 13:00 hrs.					
F-1	30300		TELEFONOS	EXID		TAX: CORRECTECTION CO.					
IA	N/A			N/A	N/A	direcciondesarrollourbano25@gmail.con					
			0	TRAS OFICINAS QU	JE PRESTAN E	L SERVICIO					
HO	NA		V/A			N/A					
		TITULAD DE L	A OFICINAL			N/A NO. INT. Y EXT.: N/A					
	CILIO	CALLE:	N/A		MUNICIPIO:	N/A					
OLC	NIA:	N/A		TAMA	MUNICIPIO.	N/A					
P.:	N/A			N/A		FAX: CORREGILECTRÓNICO					
	2110		STUDIONOS CONTRACTOR	N/A	N/A	N/A					
Α	N/A	i.		l.u.a	1						
	- 1										
			N/A								
Soll	-1115			INFORMAC	IÓN ADICION	AL .					
100	UNITALIS	PECUENTE !	Cuál es la vigencia de	a Licencia de Construcción	e instalación de esta	aciones repetidoras y antenas para radiotelecomunicaciones?					
RESPUESTA:		The state of the s	II- and Grand								
ECD	OLSIA	SECULIATE S	:Cuál es el costo de la l	icencia de Construcción e i	instalación de estacio	ones repetidoras y antenas para radiotelecomunicaciones?					
ESP			\$61.00 pesos por m2								
H	DIESTA:		I Diamana la mamari	a de cálculo de la estructura	deben ser firmados	por un DRO					
ESF	UESTA:				sustentable, deben	ser firmados por DRO vigente (en cada documento), y en el ca					
ESF	JUNTA	RECUENTES	Si los Planos y memori	a de calculo de la estructura							
ESP		DEULNICA	Sí, los Planos y memori regularización deberán	oresentar dictamen de segur	ridad estructural.						
ESP	JUNTA	RECUENTES	Si, los Planos y memori regularización deberán	oresentar dictamen de segur	ridad estructural.						
RESP	PUESTA:	nstrucción de l	regularización deberán	a de calculo de la estructura presentar dictamen de segur TRÁMITES O SERV	ridad estructural.						

L.P.T. RODRIGO MARTINEZ CONSTANTINO SUBDIRECTOR DE DESARROLLO URBANO BLANÇA ALICIA RIVERA PICAZO DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO 20/01/2025

Ayuntamiento de Amecameca Estado de México 2025-2027



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO